



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

506

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato para el suministro de un sistema de ergómetros y analizador de gases con electrocardiografía, oximetría y espirometría para el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda de la Universidad de las Illes Balears (exp. 23/13)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de las Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructura.
- c) Número de expediente: 23/13
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de un sistema de ergómetros y analizador de gases con electrocardiografía, oximetría y espirometría para el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda de la Universidad de las Illes Balears.
- c) Lote (en su caso): no
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33100000-1

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 58.500 euros

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 58.500 euros. Importe total: 70.785 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2013
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de enero de 2014
- c) Contratista: Hospital Hispania, SL
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 54.500 euros. Importe total: 59.950 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: a tenor de los criterios de adjudicación, la oferta adjudicataria resultó ser la económicamente más ventajosa para la Universidad.

7. Otra información: el proyecto CEI10-1-0005, Campus Internacional de Sostenibilidad Turística e Investigación Avanzada, cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad, mediante financiación con cargo a sus presupuestos de gasto.

Palma, 10 de enero de 2014

El Rector,
Llorenç Huguet

